



INICIO
11, 12 y
13 DE OCTUBRE DEL 2023

HORARIO: 6:30pm a 9:30p.m.

Curso Especializado **100% Presencial**

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

(DS N°234 Y LEY 31589)



✓ INCLUYE: TALLER DE PREPARACIÓN PARA
EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN OSCE

70

**Horas
Lectivas**

VACANTES LIMITADAS



+ de 50 mil Servidores
públicos capacitados

servir

HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE
Capacitación de acuerdo a SERVIR
N° 141-2016-SERVIR-PE

www.rc-consulting.org

**BANCO DE:
Preguntas
OSCE 2023**



Av. Petit Thouars N° 2166
Piso 4, Lince - Lima



facebook.com/rcconsultingperu/



youtube.com/CursosGestionPublica

Síguenos en:



¿POR QUÉ DEBES PARTICIPAR?

- De acuerdo al portal CONOSCE del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE), el Estado peruano compró en el año 2021 más de S/. 49,683 millones de soles a 25,282 proveedores a través de 48,938 procedimientos de selección. En promedio se convocan más de 180 procedimientos de selección por cada día a través del SEACE (Saravia, 2022), sin contar las compras de bienes y servicios menores a 8 UIT que son miles por día.
- Las contrataciones del Estado, es uno de los sistemas transversales más importantes y más sensibles en la administración pública, tiene una relación dinámica con intereses en las empresas (proveedores), las instituciones Públicas y los ciudadanos, por tanto, sus operadores deben pertenecer a un órgano colegiado, habilitado y capacitado para garantizar los insumos que la institución necesita a tiempo para el logro de los objetivos institucionales (entrega de bienes y servicios a la población).
- Este curso brinda una formación 70% práctica para entender la normativa y tener un criterio uniforme en cada etapa de la contratación, desde la actuación preparatoria hasta la firma del contrato. Asimismo prepara al participante para rendir el examen de certificación ante el OSCE y librarse de presuntos actos de corrupción por mala praxis o desconocimiento del mismo.



OBJETIVOS DEL CURSO:

- Que el alumno aprenda a gestionar en Contrataciones del Estado de cara al 2023 - 2024, obteniendo conocimientos sobre: contrataciones públicas, gestión de actuaciones preparatorias, gestión de procedimientos de selección y gestión de ejecución contractual.
- Proporcionar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias que les permitan aprobar satisfactoriamente el examen de certificación aplicado por el OSCE.
- Conocer y aplicar las últimas modificaciones normativas en contrataciones públicas.

¿QUIÉNES DEBEN PARTICIPAR?



Operadores y técnicos logísticos que laboran en áreas vinculadas con la contratación de bienes, servicios y obras del Estado.



Postulantes: CAS, 728, Locadores de Servicios y a la nueva Ley del Servicio Civil a las áreas administrativas (Administración, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Logística, Control previo y otros) de las instituciones públicas, para ocupar los puestos que demandan con frecuencia.



Funcionarios y servidores públicos y otros profesionales que se desempeñen en el área de compras de entidades públicas, en el área logística y de licitaciones de empresas privadas, auxiliares administrativos y público en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

- Comprender los principios que rigen la contratación pública, así como conocer la estructura normativa del régimen de contrataciones del Estado de cara al cierre del 2023.
- Analizar los principios, deberes y prohibiciones éticas de los empleados públicos, establecidos en la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Identificar los conceptos, procedimientos, herramientas y buenas prácticas que les permitan cumplir su rol en forma efectiva en el proceso de contrataciones en el Sector Público.
- Identificar y gestionar las actuaciones preparatorias de las contrataciones, a fin de realizarlas de manera eficiente.
- Describir los procedimientos realizados por el comité de selección u órgano encargado de las contrataciones para elegir proveedores.
- Identificar y gestionar administrativamente los contratos, bajo el enfoque de gestión por resultados.
- **Prepararte mediante la resolución de exámenes tipo OSCE, por cada eje temático, para obtener la Certificación.**



METODOLOGÍA CONSULTING

Nuestra estrategia metodológica se fundamenta en la «enseñanza interactiva» postulada por Eric Mazur, educador de la Universidad de Harvard. Dicho mecanismo se enfoca en aplicar el conocimiento disruptivo, situando a los participantes –de manera empírica– como verdaderos protagonistas del aprendizaje. Asimismo, nuestro método pedagógico cuenta con un valor añadido: que lo aprendido se aplique en la mejora de la condición de vida de los ciudadanos.

Estrategia didáctica	El curso se desarrollará en la modalidad presencial en seis módulos de 90 minutos cada uno, que incluirán la presentación de contenidos, normativa y la explicación teórica de los principales temas de mayor relevancia.
Estrategia práctica	A partir de la 2da sesión, el docente resolverá 2 a 3 casos prácticos más frecuentes.
Aprendizaje aplicativo	El participante va aplicar lo aprendido resolviendo casos prácticos de manera individual y exponiendo en clase.

PLATAFORMA DE ENSEÑANZA: 100% PRESENCIAL

Las sesiones del curso se realizan de manera presencial en nuestro auditorio que está ubicado en Av. Petit Thouars N° 2166 Lince Lima - Perú, así mismo, contaremos con el apoyo de la plataforma virtual del Campus de gobierno en línea de R&C Consulting.



Clases 100% presenciales. El participante podrá realizar su intervención en el momento oportuno, siguiendo los parámetros establecidos de orden y respeto.



Las clases serán grabadas y subidas a nuestra plataforma exclusiva. Se le brindará un usuario y clave de acceso al participante para acceder al contenido.



Nuestra plataforma comprende material especializado por cada sesión, normativa, manuales, lecturas especializadas, video grabado, exámenes de evaluación.



Las clases grabadas permanecerán hasta un año para el acceso del participante; el cual podrá descargar tanto el material como los videos mientras este se encuentre disponible.

SISTEMA DE EVALUACIÓN



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participación de clase

Desarrollo de casos prácticos

Aplicación de conocimiento del curso



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Intervenciones individuales

Casuística

Examen Final



PONDERACIÓN SOBRE NOTA FINAL

20%

60%

20%

- Asistencia a clases en vivo. Mínimo el 80% de asistencia
- Nota mínima aprobatoria es de 13 del **promedio final**, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$NF = 20\% \text{ (Participación)} + 60\% \text{ (Taller caso práctico)} + 20\% \text{ (Exámenes)}$$

Si el participante NO obtiene una nota final mínima de 11 así como el 80% de asistencia, solo se le otorgará constancia de participación.

VENTAJAS PARA LOS PARTICIPANTES DE ESTUDIAR EN NUESTRA ESCUELA



Nuestra malla curricular está diseñada y elaborado por un equipo de expertos en gestión pública con especialización en el Sistema Nacional de Abastecimiento, con un enfoque a potenciar el uso de los recursos del Estado que creen y generen valor público para el ciudadano



Más de 20 años de experiencia dictando **programas especializados en gestión pública.**



Nuestra institución ha desarrollado más de 250 programas InHouse a instituciones públicas y privadas solo entre los años 2021 y 2022.



Una comunidad de más de **100 mil servidores públicos** capacitados por nosotros a nivel nacional.



El programa contiene todos los estándares aprobados y exigidos por SERVIR, según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE sobre “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas”.

NUESTRA EXPERIENCIA EN DIVERSOS CURSOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
INGENIERÍA



CLAD



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS



CAFAE
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



CORLAO LIMA

OSCE





SESIÓN 1: EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SU VINCULACIÓN CON LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN BASADA EN RESULTADOS

- El Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Planeamiento Estratégico en el Sector Público.
- Contratación Pública.
- Vinculación del Planeamiento Estratégico con las Contrataciones Públicas.
- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Las contrataciones y su enfoque la nueva gobernanza pública.
- La contratación pública y la gestión basada en resultados.
- Código de Ética de la función pública.
- Cadena Logística/Abastecimiento: Procesos.
- Conflictos de intereses en la Cadena Logística.
- **Caso Práctico 1:** Principios éticos de la función pública.



ACTUALIZACIÓN SEGÚN NUEVO DECRETO N°234-2022: MODIFICACIONES AL MARCO GENERAL Y LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS

- Modalidades de Contratación Requisitos de Calificación.
- Declaratoria.

SESIÓN 2: ACTUACIONES PREPARATORIAS

- Principios de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Plan Anual de Contrataciones.
- El proveedor - RNP.
- Requerimiento: Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia y Requisitos de Calificación.
- Valor Estimado y Valor Referencial.
- Sistemas de contratación.
- **Caso Práctico 2:** Identificar los principios de la Ley de Contrataciones.



ACTUALIZACIÓN SEGÚN NUEVO DECRETO N°234-2022 MODIFICACIONES A LA FASE DE SELECCIÓN

- Declaratoria de Desierto.
- Rechazo de Ofertas.
- Etapas del Concurso Público.
- Procedimiento de Adjudicación Simplificada.
- Condiciones para el empleo de la Contratación Directa Improcedencia del Recurso de Apelación.

SESIÓN 3: ACTUACIONES PREPARATORIAS- PARTE II

- Modalidades de contratación.
- Expediente de contratación.
- Órganos a cargo del procedimiento de selección: OEC y Comité de selección.
- Documentos del procedimiento de selección.
- Factores de Evaluación.
- **Caso Práctico 3:** Casuística sobre Comités de Selección.

SESIÓN 4: MÉTODOS DE CONTRATACIÓN

- Licitación Pública y Concurso Público: Etapas y plazos.
- Adjudicación Simplificada: Etapas y plazos.
- Selección de Consultores Individuales: Etapas y plazos.
- Subasta Inversa Electrónica: Etapas y plazos.
- Comparación de precios.
- **Caso Práctico 4:** Identificar si corresponde subsanación de la oferta.



MÉTODOS DE CONTRATACIÓN- PARTE II

- Consentimiento de la Buena Pro.
- Buena Pro administrativamente firme.
- Contrataciones Directas.
- Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.
- Recurso de Apelación.
- **Caso Práctico 5:** Análisis sobre recurso de apelación.

SESIÓN 5: EJECUCIÓN CONTRACTUAL

- Perfeccionamiento del contrato.
- Modificaciones del contrato: Adicionales, Reducciones, ampliaciones de plazo, otras modificaciones.
- Penalidades por incumplimiento del contrato.
- Resolución y Nulidad del contrato.
- Recepción, conformidad y pago.
- **Caso práctico 6:** Cómo gestionar la ampliación de plazo.



ACTUALIZACIÓN SEGÚN NUEVO DECRETO N°234-2022: MODIFICACIONES A LA FASE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

- Plazos y procedimiento para el perfeccionamiento del Contrato Procedimiento de Resolución de Contrato
- Requisitos adicionales para la suscripción del contrato de obra Suspensión del Plazo de Ejecución
- Clases de Adelantos
- Amortización de Adelantos

- Fidecomiso de adelanto de obra.
- Inspector o Supervisor de obras.
- Consultas sobre ocurrencias en la obra Reajustes.
- Procedimiento de ampliación de plazo Liquidación del Contrato de obra.

Implicancias de la Ley que Garantiza la Reactivación de Obras Públicas Paralizadas publicada el 10 de octubre del 2022 (Ley N° 31589)

SESIÓN 6 - Taller 1:

PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN OSCE

Este taller proporcionará las evaluaciones en base al temario que brinda la OSCE, con un enfoque completamente práctico y en base a exámenes tipo por cada eje temático. Las respuestas serán dadas y explicadas por el docente una vez culminado cada examen.

A) SIMULACRO OSCE: GESTIÓN PÚBLICA Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Competencia específica del examen:

- » Relacionar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y los lineamientos de Modernización de la Gestión Pública con el Plan Estratégico Institucional.

B) SIMULACRO OSCE: ACTUACIONES PREPARATORIAS.

Competencia específica del examen:

- » Describir y relacionar los procesos de la cadena logística considerando su rol dentro de ella.

C) SIMULACRO OSCE: MÉTODOS DE CONTRATACIÓN

Competencia específica del examen:

- » Utilizar los procedimientos de selección de manera pertinente, considerando las características del requerimiento y la normatividad vigente.

CERTIFICACIÓN

La certificación será otorgada por R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública de acuerdo a las normas de SERVIR, y según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva

Nº 141-2016-SERVIR-PE sobre "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas".

✓ Certifícate por
70 horas académicas



Curso dictado bajo la
directiva Nº 141-2016-SERVIR-PE.



R&C CONSULTING
ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

Certificado

Otorgado a:

Javier Esteban Rondon Ramirez

Por haber participado en el curso

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

Ing. Misael Rivera Carhuapuma
GERENTE GENERAL



Lic. Adm. Guillermo Rengifo Sandoval
DECANO NACIONAL
COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN

DOCENTES DE POST GRADO:



LIC. RAMIRO ALONSO CULQUI RAMIREZ

Magíster en Gestión Pública, por la Universidad de San Martín de Porres.

Licenciado en Administración, por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Capacitador del OSCE, Certificado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, con una experiencia de más de 10 años.

Con más de 16 años de experiencia en la contratación y gestión pública adquirida en entidades como RENIEC, Municipalidad Metropolitana de Lima, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación.



ING. ELOY IVAN UGARTE CASAFRANCA

Ingeniero Electrónico por la Universidad Ricardo Palma, colegiado y habilitado.

Con estudios concluidos de Doctorado y Maestría en Administración, ambas por la Universidad Federico Villarreal.

Con amplia experiencia en el sector público, fundamentalmente en la gestión de la Contratación Pública, se desempeña actualmente como Consultor principal en materia de Contratación pública, habiendo desarrollado labores como Gerente del Departamento de Ingeniería de la Contraloría General de la República, funcionario de la Gerencia Central de Operaciones, Coordinador Técnico de la Gerencia de Logística, encargado del área de infraestructura y del área de Control Patrimonial, así como Jefe del Área de Servicios Generales de la misma entidad.

Cuenta además con estudios de especialización en Contrataciones y Adquisiciones del Estado así como en el Programa de Gerencia Pública de ESAN.

Ha ejercido la docencia en la Escuela Nacional de Control, Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín, Centro de



ING. MICHELE ALEJANDRO ALVAREZ ROBERTO

Ingeniero de Sistemas por la Universidad de Lima.

Con más de 12 años de experiencia en la Administración Pública en materia de Contrataciones así como docencia en el tema. Servidor Certificado por OSCE a nivel avanzado. Manejo de los Sistemas Integrados del Estado, con estudios complementarios en Gerencia de Proyectos bajo el enfoque PMI, y Marketing Digital.

NUESTROS BENEFICIOS:



CAPACITADORES ESPECIALISTAS

- Certificados por el OSCE.



CERTIFICADO

- Por 70 horas Lectivas disponibles de inmediato en **físico y virtual**.



CERTIFICADO

- Por 70 horas Lectivas disponibles de inmediato en **físico y virtual**.



BONO DE REGALO

- **Banco de preguntas OSCE (actualizadas al 2023).**



RESOLUCIÓN DE CONSULTAS

- Asesoría del docente y del área académica en línea.



COFFEE BREAK

- Durante el intermedio de las sesiones presenciales



NORMATIVA ACTUALIZADA

- Materiales inéditos descargables.



6 SESIONES

- El 70% son aplicaciones de casos prácticos.

FRECUENCIA Y HORARIOS

INICIO

11, 12 Y 13 DE OCTUBRE DEL 2023

FRECUENCIA

MIE - JUE - VIE

HORARIO

6:30 a 9:30 pm

DURACIÓN

6 Sesiones

INVERSIÓN

Reserva tu vacante

MODALIDAD PRESENCIAL

PRECIO A TÍTULO PERSONAL

S/.397

CON DESCUENTO

PRECIO DE PAGO POR ORDENES DE SERVICIOS (ENTIDADES PÚBLICAS)

S/.470

CON DESCUENTO

S/.550

PRECIO REGULAR



Asesora Smart

MILAGROS TAYPE
inhouse@rc-consulting.org

990 035 466

Central telefónica: 01-266 1067 Anexo 104



Asesor Smart

ARNALDO MONTAÑO
asesor@rc-consulting.org

960 200 055

Central telefónica: 01-266 1067 Anexo 101

Formas de Pago



Número de ahorro en soles:
Nº: 193-2215-6471-0-72
MISAEL RIVERA CARHUAPUMA



Número de ahorro en soles:
Nº: 04-015-718973
Titular: R&C Consulting



Número de ahorro en soles:
Nº: 027-7653721
MISAEL RIVERA CARHUAPUMA



Número de ahorro en soles:
Nº: 0011 - 0153 - 0200601672
Titular: R&C Consulting



Número de ahorro en soles:
Nº: 011-3037-901825
MISAEL RIVERA CARHUAPUMA



**Depósito
Bancario**



Comunícate con un asesor para
resolver tus dudas:
960 200 055



**Transferencia
Bancaria**

Horario de atención:
Lunes a Viernes: 9:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Pago por via apps



MISAEL RIVERA
CARHUAPUMA
964 075 153



MISAEL RIVERA
CARHUAPUMA
964 075 153



Solicita este programa como **IN HOUSE**



R&C Consulting - Escuela de Gobierno y Gestión Pública, es una institución proveedora de capacitación con más de 18 años de experiencia, ayuda a ejecutar sus Planes de Desarrollo de Personas (PDP) de las instituciones públicas de acuerdo a las exigencias de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) ente rector de la capacitación en el sector público, la Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil y su Reglamento, la directiva de RPE N° 141-2016-SERVIR-PE y demás normativas para el exitoso desarrollo de la gestión de la capacitación.



Hemos capacitado a más de **400 instituciones del gobierno nacional, regional, local y organismos autónomos, el mismo que está publicado en el Buscador de Proveedores del Estado del SEACE**, los mismos que acreditan nuestra experiencia como proveedores de capacitación.

ORDEN DE SERVICIO O/S:

Para efectos de elaboración de la Orden de Servicio y posterior pago, agradeceremos considerar los siguientes datos:

• RAZÓN SOCIAL:	R&C Consulting SRL
• RUC:	20506331014
• DIRECCIÓN FISCAL:	Av. Petit Thouars N° 2166 - piso 4, Lince - Lima
• CCI N°:	018-068-000068172098-73
• ENTIDAD FINANCIERA:	Banco de la nación
• CONSTANCIA RNP OSCE, PARA BIENES Y SERVICIOS CON VIGENCIA INDETERMINADA	Constancia RNP Con vigencia indeterminada, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1341, que modifica la Ley N°30225 - Ley de Contrataciones del Estado y del Decreto Supremo N° 056-2017-EF que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225